

CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO ACTA N° 8. CURSO 2024/25.

CORRESPONDIENTE AL 26 DE JUNIO DE 2025

En el C.E.I.P. "Nuestra Señora de las Nieves" de Pegalajar, siendo las 19:30 horas del día 26 de junio de 2025, se reúne el Consejo Escolar del Centro, con la asistencia de los miembros relacionados a continuación.

ASISTENTES

EQUIPO DIRECTIVO			
DIRECTOR	D. Jose Antonio Rentero Alcaraz.		X
JEFE DE ESTUDIOS	D. Félix Manuel Peiró Fonseca.		A
SECRETARIA	D ^a . Juana Ruiz López.		X
REPRESENTANTES SECTOR MAESTROS/MAESTRAS		REPRESENTANTES SECTOR PADRES/MADRES	
D. Jesús Beltrán López	X	D ^a Beatriz Barajas Castro	X
D. Pedro Jesús Fernández Cueva	X	D ^a M ^a Rosa Gómez Valenzuela	A
D ^a Trinidad García Figueroa	X	D ^a Manuela Fernández Polo	A
D. Antonio Gómez Medina	X	D. Antonio Ramón López Valenzuela	A
D ^a M ^a Nieves Lechuga Chica	X	D ^a M ^a Inmaculada Marroquino Fernández	X
D ^a Eladia Solís Gómez	X	D ^a Victoria Moreno García	X
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO		REPRESENTANTE DE LA A.M.P.A.	
D ^a Margarita Gómez Marroquino	X	D ^a . Guadalupe Rodríguez Herrera	X

para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.
- 2.- Información de los resultados escolares de la Evaluación Ordinaria.
- 3.- Memoria de Autoevaluación e informe del Consejo Escolar.
- 4.- Aprobación, si procede, de la Memoria Final.
- 5.- Aprobación, si procede, del Plan de Centro (Proyecto Educativo, R.O.F. y Proyecto de Gestión).
- 6.- Valoración del II Plan de Igualdad.
- 7.- Valoración del Plan del E.O.E.
- 8.- Aprobación, si procede, de todos los Planes y Programas solicitados por el centro.
- 9.- Período de adaptación en Educación Infantil, 3 años.
- 10.- Informes varios.
- 11.- Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO 1°. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS ANTERIORES.

La Secretaria procede a la lectura del Acta n° 6, correspondiente a la sesión ordinaria de 5 de mayo de 2025 y del Acta número 7 correspondiente a la sesión extraordinaria de 9 de junio de 2025..

No habiendo objeciones ni modificaciones, se aprueban por unanimidad entre los asistentes.

PUNTO 2°. INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS ESCOLARES DE LA EVALUACIÓN ORDINARIA.

El Director expone al Consejo Escolar los resultados obtenidos por el alumnado del Centro en la Evaluación Ordinaria recogidos en la tabla que se aporta a la presente Acta.

Resultados obtenidos en el centro:

CURSO	ALUMNOS /AS	NÚMERO DE ALUMNOS/AS CON CALIFICACIÓN POSITIVA													
		LEN GUA	IN GLÉS	MATEMÁTICAS	CON. MEDIO	MÚSICA	ARTÍ S TICA	REL/ EVA /A.E	E. FÍSICA	FRANCÉS	valores cívicos y éticos	Nº	ORDINARIA	% 2º EVA	%1ª EV
1º A	14	11	11	11	14	14	14	14	14			10	71%	71%	71%
1º B	15	13	13	13	14	15	15	15	15			13	87%	87%	87%
2ºA	15	15	15	15	15	15	15	15	15			15	100%	100%	100%
2ºB	14	13	13	11	13	14	14	14	14			11	78%	80%	73%
3ºA	13	13	13	13	13	13	13	13	13			13	100%	100%	92%
3ºB	14	13	14	12	14	14	14	14	14			12	86%	86%	86%
4º A	15	13	14	13	13	14	14	15	15			13	87%	87%	80%
4º B	13	13	13	13	12	13	13	13	13			12	92%	100%	92%
5º	21	21	21	21	20	21	21	21	21	21 de 21		20	95%	95%	95%
6º	19	16	17	18	18	19	19	19	19	12 de 12	19	16	84%	94%	74%
TOTAL	153											135	88%	90%	85%

PUNTO 3º. MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN E INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR.

El Director expone y explica al Consejo cada uno de los puntos de la Memoria de Autoevaluación con una valoración global de dicho documento haciendo referencia a los aspectos conseguidos, no conseguidos y a los que se encuentran en proceso.

Hace especial hincapié en las propuestas de mejora para el curso siguiente, las cuales serán añadidas al Plan de Mejora, y en las necesidades de formación del proceso de autoevaluación y mejora.

INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR SOBRE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN (Art.127de la LOMCE y 26.4 del decreto 328/2010)

Centro: CEIP "Ntra. Sra. de las Nieves" **Localidad:** Pegalajar

Total de miembros del C. Escolar: 17 **Nº de Asistentes:** 13 **Fecha de la reunión:** 26/06/2025

En sesión celebrada en la fecha indicada más arriba, el Consejo Escolar del CEIP "Ntra. Sra. de las Nieves" de Pegalajar analiza el proceso de Autoevaluación realizado en el centro, de acuerdo con la normativa reguladora (Decreto 328/2010 y Orden de 20 de agosto de 2010) y ha valorado el funcionamiento global del centro, de sus órganos de gobierno y de coordinación docente, el grado de utilización de los servicios de apoyo a la educación, que intervienen en el centro y el grado de consecución de las Propuestas de Mejora planteadas para este curso escolar 24/25 llegando a las siguientes conclusiones:

A. En relación con el proceso seguido:

1. En la Memoria de Autoevaluación del curso 2023/24 se plantearon una serie de Propuestas para desarrollarlas en el Plan de Mejora del actual 2024/25. El número de Propuestas fue de 14.
2. Las propuestas de mejora especificaron claramente el qué se quería conseguir y apuntaban el cómo llevarlas a cabo. Ambos requisitos fueron precisos para que todos tuvieran una visión homologada de su significado y que éstas fueran útiles, evaluables, relacionadas con el factor clave y relevantes, para la mejora de los resultados.
3. Cada propuesta de mejora se implementó a través de una serie de medidas o acciones más concretas, que facilitarían su desarrollo y su seguimiento o evaluación, correspondiéndole a cada una de ellas uno o varios responsables y un calendario de realización.

4. Para la valoración de dichas propuestas se establecieron previamente una serie de indicadores de calidad, que han funcionado bien como descriptores del proceso seguido y del resultado que se pretendía alcanzar en la evaluación de cada una de las referidas propuestas. En la mayoría de los casos (o en todos los casos) estos indicadores estaban asociados a cada una de las acciones concretas que desarrollaban el Plan de Mejora.
 5. A lo largo del curso los diferentes órganos de coordinación docente y el Claustro de Profesores han estado realizando un seguimiento del grado de cumplimiento de las citadas propuestas.
- Los Equipos de ciclo han estado valorando durante el curso el nivel de cumplimiento de las propuestas, así como las dificultades existentes en cada una de ellas.
 - El ETCP ha valorado los indicadores de calidad establecidos en la Memoria B del curso pasado y su grado de consecución.
 - El Equipo de Evaluación ha realizado la Memoria de Autoevaluación, basándose en la información aportada por el ETCP.
 - El Claustro ha elaborado un informe en el que se recogen sus aportaciones.

B. En relación con los resultados de la Autoevaluación:

El resultado final del proceso de Autoevaluación, para recogerlo en la Memoria es el siguiente:

1. Valoración de cada Propuesta de Mejora en su conjunto, especificando si se ha conseguido, está en proceso o no se ha iniciado.
2. Evaluación de cada Propuesta de Mejora, destacando los logros conseguidos y las posibles buenas prácticas, las dificultades que se han presentado y su repercusión en la implementación de la propuesta y los aspectos mejorables, desde una posición autocrítica.
3. Propuestas no conseguidas o que están en proceso, para el curso 2025/26.
4. Propuestas no conseguidas o en proceso, que por su inadecuación, escasa relevancia, o por otras razones se eliminen y no vayan a ser incluidas en el Plan de Mejora del curso próximo.
5. (En su caso se adjunta el seguimiento del Plan de Mejora)

C. Valoración Global:

Por todo lo cual se informa Favorablemente (por unanimidad) esta Memoria de Autoevaluación para su inclusión en el entorno Séneca, de acuerdo con las atribuciones del C. Escolar, especificadas en el artículo 26 del decreto 328/2010 y modificadas por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de Diciembre.

Jaén a 26 de junio de 2025

Vº Bº El Director

La Secretaria





Jose Antonio Rentero Alcaraz

Juana Ruiz López

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS DE MEJORA (Y EN SU CASO ACCIONES DE MEJORA)	Cumplimiento			VALORACIÓN CUALITATIVA Y DESCRIPTIVA
	Sí	En proceso	No	Logros, aspectos destacables, dificultades, aspectos mejorables
Llevar a cabo un mejor control del retraso del alumnado.	X			Se ha levantado bastante la mano y se ha permitido la entrada al centro de alumnos/as con más de cinco retrasos. Se propone que el próximo curso se vigile aún más los retrasos, sobre todo del alumnado de etnia gitana.

<p>Establecer en el ROF el tránsito por el edificio durante los cambios de clases para que sean más rápidos y efectivos.</p>		X		<p>Se propone en el ROF que el próximo curso el alumnado siempre camine pegados a la pared, sin correr y por el lado del aula a la que se dirija y pegados a la pared. El tránsito de una clase a otra se realizará lo más rápido posible y si al cabo de dos minutos el alumnado no está en su nueva clase, se cerrará el aula y el alumno bajará a dirección donde pasará el resto de sesión.</p>
<p>Fomentar el uso del laboratorio del centro para la realización de experimentos sencillos.</p>			X	<p>No se ha podido montar el laboratorio porque el aula estaba ocupada con un grupo de alumnos. Cuando finalice el curso procederemos a instalar el mobiliario para que el profesorado pueda realizar en esta aula cualquier tipo de experimentos sencillos. El próximo curso todos los tutores deberán acudir al laboratorio al menos una vez al trimestre o siempre que surja la necesidad.</p>
<p>Formación a través del CEP: - Píldora: Aprendizaje Basado en el juego (ABJ) - Píldora: Programación y uso de la robótica en el aula. - Píldora: Expresión escrita.</p>		X		<p>Este curso tan solo se ha realizado la píldora sobre programación y uso de la robótica en el aula.</p>
<p>Elaborar en los ciclos las pruebas de evaluación inicial por competencias.</p>	X			<p>Los ciclos han elaborado unas pruebas de evaluación inicial teniendo en cuenta el perfil de salida del ciclo anterior.</p>

Elaborar en Séneca los planes de refuerzo y profundización del alumnado.	X			Todos los tutores han realizado en Séneca los planes de refuerzo y profundización de su alumnado. En las actas de evaluación se hace una valoración trimestral del alumnado de estos planes.
Fomentar al máximo las plataformas Séneca e Ipasen.	X			Toda la comunicación ha pasado a realizarse mediante Ipasen (autorizaciones, calificaciones, observaciones...)
Incluir en las actas de evaluación un análisis de las variables que favorecen o dificultan el aprendizaje del alumnado.	X			En las actas de evaluación se ha introducido un apartado en el que los tutores hacen un análisis sobre las variables que han intervenido en el rendimiento de su alumnado.
Implementar, desarrollar y valorar el plan de mejora diseñado por el centro. (autoevaluación del plan)	X			Trimestralmente se ha ido realizando una valoración del Plan de Mejora, tanto en Claustro como en el Consejo Escolar, quedando constancia de ello en las correspondientes actas.
Modificar el Proyecto educativo siguiendo las instrucciones dadas en la reunión de inspección del pasado 8 de marzo de 2024.	X			Se ha modificado completamente el Plan de Centro (las modificaciones realizadas aparecen en rojo)
Fomentar los recreos inclusivos	X			Este curso se han iniciado los recreos inclusivos en el mes de mayo en los tres patios. El próximo curso se iniciarán a partir del mes de octubre y siempre que la meteorología lo permita.

<p>Volver a Implementar en el alumnado de 6º de primaria el PIIE (Programa de Implantación de la Inteligencia Emocional en el aula, sobre todo el apartado referente a la empatía).</p>	<p>X</p>			<p>Se realizó el Programa con el alumnado de 6º de primaria, lo cual ha permitido que el alumno sea mucho más empático con sus compañeros y además han conseguido tener concepto de grupo.</p>
<p>Fomentar la solidaridad entre el alumnado del centro, colaborando con alguna asociación en la que se encuentran algunos de nuestros alumnos/as.</p>	<p>X</p>			<p>Este curso la campaña solidaria ha sido para recaudar material escolar para los niños y niñas de los pueblos afectados por la DANA de Valencia y para los niños Saharauis.</p>
<p>Mejorar el aspecto interior y exterior del colegio.</p>	<p>X</p>			<p>Se ha dotado a la biblioteca y laboratorio de nuevo mobiliario.</p> <p>Se han realizado los dos bancos de la amistad en el patio del primer ciclo de primaria.</p> <p>Se han decorado patios y pasillos.</p> <p>Se han colocado maceteros en el patio de infantil para fomentar el cuidado por el medio ambiente.</p> <p>También se ha creado un espacio para guardar bicicletas y permitir que el alumnado pueda desplazarse al centro en bici o patinete.</p>

VALORACIÓN GLOBAL

Se hace una valoración POSITIVA del grado de cumplimiento de las propuestas de mejora que se hicieron en septiembre. Se elaboraron catorce Propuestas de Mejora, de las cuales once se han cumplido totalmente, uno no se ha podido cumplir y dos están en proceso.

Se procede a la votación de dicho documento con el siguiente resultado:

Total de miembros del Consejo Escolar en la actualidad: 17

Asistentes: 13

Miembros con derecho a voto: 12

Votos favorables: 12

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Visto el resultado de la votación, se acuerda aprobar la Memoria de Autoevaluación correspondiente al curso escolar 2024/2025.

A continuación se procede a exponer la valoración final de los planes y programas que se han llevado a cabo en el Centro durante el presente curso escolar y que forman parte de la aprobación de la **MEMORIA FINAL**.

1. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (P.O.A.T.)

Coordinador: D.Félix Manuel Peiró Fonseca. ACTUACIONES:

ETAPA DE INFANTIL	GRADO DE CUMPLIMIENTO
A. Reuniones Generales de Padres/Madres.	SI
B. Tutorías.	SI
C. Actividades de recuperación y proacción.	SI

ETAPA DE PRIMARIA	GRADO DE CUMPLIMIENTO
D. Reuniones Generales de Padres/Madres.	SI
E. Tutorías.	SI
F. Actividades de recuperación y proacción.	SI

OBJETIVOS DEL P.O.A.T.

Bloque 1: Desarrollo personal y social del alumnado.

OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase, mejorando así la convivencia del centro.	SI
Desarrollar en el alumnado un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades.	SI
Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, Desarrollando habilidades de control y autorregulación de los mismos.	SI
Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía personal y social Fomentando el cambio de las relaciones de género.	SI
Facilitar la inclusión educativa y la integración escolar y social del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	SI
Contribuir a la socialización del alumnado, mediante las competencias clave, proporcionando una educación en valores conectada con la realidad social y comprometida con valores universales como la tolerancia, la solidaridad, la coeducación, el respeto y la justicia.	SI

Promover la coordinación para el seguimiento personalizado del progreso del alumnado y de su proceso de aprendizaje a lo largo del curso, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar.	SI
Prevenir las dificultades de aprendizaje y desarrollar actuaciones de seguimiento del alumnado con dificultades y/o problemas (académicos, de comportamiento, de desarrollo personal...) en colaboración con los tutores/as, profesorado y familias.	SI
Mejorar el rendimiento académico de los alumnos/as a través del conocimiento y aplicación de técnicas de trabajo intelectual.	SI

Coordinar, supervisar y dinamizar la Acción Tutorial en el centro.	SI
Favorecer el adecuado desarrollo de la función tutorial, proporcionando asesoramiento, materiales y recursos y los tutores/as y al profesorado, fomentando la coordinación y colaboración de quienes imparten clase en un mismo grupo de alumnos/as	SI
Promover y facilitar las relaciones y la colaboración entre el centro y las familias.	SI

Bloque 2: Atención a la diversidad y apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Impulsar la aplicación de un Proyecto Educativo inclusivo que contemple medidas organizativas, metodológicas y curriculares facilitadoras de la atención a la diversidad del conjunto del alumnado.	SI
Contribuir a la identificación y detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, poniendo en marcha las medidas educativas oportunas tan pronto como las mismas sean detectadas.	SI
Optimizar la atención educativa proporcionada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	SI

Reforzar la equidad en la educación, mejorando la inclusión y la calidad de la respuesta educativa proporcionada al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, por su condición de inmigrante, por pertenecer a minorías étnicas o a familias en situación compleja o problemática.	SI
Reforzar la adquisición de aprendizajes instrumentales, competencias clave, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.	SI
Potenciar la puesta en marcha, seguimiento y evaluación de adaptaciones curriculares, planes de refuerzo y apoyo educativo, programas de desarrollo de las competencias clave o de enriquecimiento curricular y, en general, de cuantas medidas y programas que repercutan en la prevención de las dificultades en el aprendizaje y en la mejora de la atención a la diversidad del conjunto del alumnado.	SI

Bloque 3: Orientación académica y profesional.

OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Acercar progresivamente al alumnado al mundo de las profesiones, concienciándoles sobre la relevancia de la dimensión laboral sobre el proyecto vital.	SI
Potenciar competencias relevantes, tanto en el ámbito educativo como el laboral, tales como la responsabilidad, la perseverancia, la toma de decisiones, la resolución de problemas y el trabajo en equipo.	SI
Afianzar en el alumnado el autoconocimiento, facilitando la progresiva toma de conciencia sobre sus propias capacidades, posibilidades e intereses de una forma ajustada y realista.	SI

Educar en la igualdad de género, previniendo la futura elección de estudios y profesiones en función de estereotipos sexistas, y concibiendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho irrenunciable en los diferentes ámbitos vitales.	SI
Facilitar las estrategias para la toma de decisiones de los alumnos y de las alumnas respecto a su futuro profesional y a la elección de un itinerario académico ajustado a sus intereses, actitudes y capacidades.	SI
Ofrecer información al alumnado y a las familias, sobre las distintas opciones formativas.	SI
Establecer los mecanismos para que el alumnado acceda al conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición a la vida activa, la inserción laboral y la formación a lo largo de la vida.	SI

Bloque 4: Colaboración y coordinación con la familia. Apertura al entorno.

OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Establecer cauces de comunicación, colaboración y coordinación con las familias del alumnado, potenciando su implicación en la vida del centro.	SI
Coordinar actuaciones con servicios y agentes externos (Salud, Servicios Sociales, Municipios, ONGs, etc), aprovechando los recursos socioeducativos que estas instituciones puedan ofrecer.	SI
Abrir el centro a su entorno, favoreciendo la implicación y la contribución de la comunidad, al mejoramiento de la calidad de la respuesta educativa proporcionada.	SI

Bloque 5: Convivencia.

OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad, propios de una sociedad democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.	SI
Adquirir las habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar los propios sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo.	SI
Respetar la diversidad de creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.	SI
Apoyar, a través de la acción tutorial, el desarrollo y cumplimiento del Plan de Convivencia del centro, impulsando la puesta en marcha de medidas preventivas para mejorar el clima de trabajo y convivencia	SI

Bloque6: Transición y coordinación entre etapas.

OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Acoger adecuadamente al alumnado de nuevo ingreso en el centro, prestando singular atención al inicio de la Educación Infantil.	SI
Apoyar el proceso de transición entre etapas educativas, poniendo en Marcha las medidas organizativas y curriculares necesarias para facilitar dicho proceso y que están recogidas en el plan de acogida y tránsito del centro.	SI

VALORACIÓN:

Durante este tercer trimestre los tutores han ido realizando tutorías tanto presenciales como telefónicas con los padres/madres de manera individualizada a petición del tutor/a o de los propios padres/madres, tomando registro de lo tratado y de los acuerdos alcanzados.

Por parte del E.O.E .P.T. y A.L. Se continúa realizando la identificación, organización de la respuesta educativa, seguimiento, atención directa, programas de prevención de dificultades y tutorías con los alumnos/as con N.E.A.E. Citando e informando a los padres/madres, asociaciones y gabinetes que lo han solicitado o se ha considerado oportunas.

PLAN DE IGUALDAD Y COEDUCACIÓN. Coordinadora: D.ª Mª CLARA JOYANES RUEDA

Durante este curso escolar 24/25 y a lo largo de los distintos trimestres se ha seguido el itinerario trazado por el

III Plan de Igualdad.

Además de centrarnos en la celebración de cada efeméride o día especial, en cada momento de la acción tutorial se ha tenido en cuenta la educación en Igualdad de Género; cada vez nos hacemos más conscientes de la importancia de este valor. También se ha trabajado a través del **Plan de Convivencia fomentando los recreos inclusivos.**

EFEMÉRIDES	TEMÁTICA	GRADO DE CONSECUCIÓN
Día contra la violencia hacia la mujer.	¡ALEGRÍA DE VIVIR!	SI
Día de la discapacidad y Navidad.	YO ALEGRE, TÚ TAMBIÉN	SI
Día de la paz	PAZ Y ALEGRÍA	SI
Día de Andalucía y carnaval	CIRCO DEL SOL: ALEGRÍA	SI
Día de la mujer trabajadora	ALEGRES Y LIBRES	SI
Día del libro	LECTURAS ALEGRES	SI

Día de las familias	¡QUÉ ALEGRÍA DE FAMILIA!	SI
Día del medio ambiente	RESPIRA ALEGRÍA	SI

A lo largo de los períodos establecidos, se han trabajado desde las aulas cuatro aspectos importantes para concienciar sobre la igualdad de género.

- Las emociones.
- Los valores.
- Resolución de conflictos.
- La convivencia.

Semanalmente, en la hora establecida de tutoría, se han realizado una serie de actividades que engloban todos los planes y proyectos del centro. Cada una de las actividades finalizarán con una celebración diferente.

En concreto en el **tercer trimestre** se ha trabajado el Día de la Familia mostrando los distintos tipos de familias que actualmente existen en una actividad grupal en el patio.

VALORACIÓN:

Muy positiva. El claustro y el alumnado, junto a la mayoría de familias están muy concienciados de la importancia de lo que supone una **sociedad en igualdad de género** donde erradiquemos los estereotipos por razón de sexo.

PROYECTO T.D.E.(Transformación Digital Educativa). Coordinador: D.JESÚS BELTRÁN LÓPEZ.

A lo largo del curso 2024/2025, el centro ha continuado con el desarrollo del **Plan de Actuación Digital**, estructurado en torno a tres ámbitos fundamentales. A continuación, se detallan las actuaciones llevadas a cabo en cada uno de ellos:

Ámbito 1: Organización del centro

- Se ha establecido un protocolo de verificación de recursos digitales, con el fin de asegurar que todo el alumnado dispone de los medios necesarios para continuar su proceso de enseñanza-aprendizaje de manera online en caso de necesidad. Este protocolo contempla la identificación de posibles situaciones de vulnerabilidad digital y la propuesta de soluciones desde el centro, aunque no está completo, ya que muchas familias no rellenaron el formulario creado para tal fin.
- Se solicitó **formación docente en formato de píldoras educativas**, con contenidos orientados a:
 - Robótica educativa (Se llevó a cabo en el primer trimestre.)
 - Inteligencia artificial aplicada a la educación.
 - Gamificación y su integración en el aula.

Estas acciones responden al objetivo de impulsar la competencia digital docente y prepararse para futuras innovaciones pedagógicas, pero algunas de ellas fueron denegadas por el CEP.

Ámbito 2: Información y comunicación

- Se han definido y consensado **criterios y normas para la publicación de contenidos en redes sociales del centro**, atendiendo a la normativa vigente en materia de protección de datos y derechos de imagen del alumnado.
- Todo el profesorado ha hecho un uso regular del **sistema de comunicaciones de Séneca**, lo que ha permitido una comunicación institucional más fluida, segura y trazable con las familias y entre los miembros del claustro.

Ámbito 3: Procesos de enseñanza-aprendizaje

- Se ha incorporado la **evaluación de la competencia digital del alumnado** en las distintas áreas, prestando especial atención a su desarrollo progresivo según el ciclo educativo. Esta evaluación se ha realizado mediante rúbricas y observación directa integradas en la práctica docente.

- Se ha promovido la **inclusión de metodologías activas** en el aula con un enfoque digital, como:
 - Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
 - Aprendizaje cooperativo
 - Flipped Classroom (clase invertida)
 - Pensamiento computacional (a través de herramientas como Scratch, robótica, etc.)

Estas metodologías han favorecido la autonomía del alumnado, su implicación activa en el aprendizaje y el uso significativo de herramientas digitales.

Además de todas las actuaciones mencionadas en los distintos ámbitos, cabe destacar la **adquisición de una impresora 3D** para el centro. Con el objetivo de aprovechar al máximo este recurso, **varios maestros han recibido formación específica** para su manejo y aplicación didáctica.

La impresora 3D ha sido **integrada en diferentes proyectos educativos**, con un enfoque práctico y motivador para el alumnado. Todo el alumnado de **4º, 5º y 6º de Primaria** ha diseñado y creado alguna producción propia, que posteriormente ha sido impresa en el centro.

Como experiencia especialmente significativa, el **alumnado de 6º curso ha colaborado con el de 1º**, ayudándoles a diseñar e imprimir un **llavero personalizado**, promoviendo así el aprendizaje entre iguales y el trabajo cooperativo interetapas.

ACTUACIONES CON EL PROFESORADO

Actividades, actuaciones o estrategias	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Alfabetización digital (1 hora semana len todos los cursos de primaria,trabajo en el aula de informática para mejorar la competencia digital de nuestro alumnado.	NO
Uso como herramienta de trabajo dentro del aula.	SI
Uso como recurso educativo y búsqueda de información.	SI
Uso como instrumento para reforzar, profundizar y adquirir las competencias clave, con los objetivos y contenidos del currículo ordinario.	SI
Herramienta de comunicación. Peligros y cuidados en el uso de las TICs de forma segura.	SI

Creación de contenidos digitales y alojamiento en internet (padlet, canva, slideshow, pinterest, etc.) en el área de Cultura y Práctica Digital para sexto de Educación Primaria.	SI
Uso y manejo del a aplicación Classroom	SI

ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS

Actividades, actuaciones o estrategias	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Información y orientación a padres sobre el uso de las TIC a través de cursos, charlas o boletines. Orientación sobre los peligros y buen uso del "control parental" en edades muy concretas.	SI
Dar a conocer a las familias las actividades interactivas de interés que pueden encontrar en la web para el alumnado.	SI
Dar a conocer los servicios que ofrecerá la Web del Centro	No. En septiembre

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

Actividades, actuaciones o estrategias	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Alfabetización digital (1 hora semanal en todos los cursos de primaria, trabajo en el aula de informática para mejorar la competencia digital de nuestro alumnado.	NO
Uso como herramienta de trabajo dentro del aula.	SI
Uso como recurso educativo y búsqueda de información.	SI
Uso como instrumento para reforzar, profundizar y adquirirlas competencias clave, con los objetivos y contenidos del currículo ordinario.	SI
Herramienta de comunicación. Peligros y cuidados en el uso de las TICs de forma segura.	SI

Creación de contenidos digitales y alojamiento en internet (padlet, canva, slideshow, pinterest, etc.) en el área de Cultura y Práctica Digital para sexto de Educación Primaria.	SI
---	----

Familiarizar al alumnado con el manejo del blog de aula como herramienta conjunta al libro de texto.	NO
--	----

VALORACIÓN:

El proyecto presenta avances importantes en el uso de las TIC como herramienta educativa, con un buen grado de cumplimiento en el profesorado y alumnado en aspectos como el trabajo en aula, la creación de contenidos digitales y la comunicación segura. Asimismo, las familias están informadas y orientadas sobre el uso responsable de las tecnologías.

Sin embargo, destacan dos áreas que requieren atención prioritaria: la alfabetización digital semanal para todo el alumnado y profesorado, que actualmente no está implementada, y la puesta en marcha de la web del centro, fundamental para mejorar la comunicación y el acceso a servicios digitales para las familias.

Para fortalecer la competencia digital y optimizarla integración de las TIC, sería recomendable abordar estos dos puntos, consolidando así una estrategia más completa y eficaz en el centro educativo.

PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA. Coordinador: D. Jose Antonio Rentero Alcaraz.

Actuaciones previstas para este curso:

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN
Elaborar el plan de trabajo de la biblioteca escolar, atendiendo al proyecto educativo del centro.	OCTUBRE	SI
Realizar el mantenimiento del fondo lector de la biblioteca.	OCTUBRE	SI
Catalogar todos los libros de las bibliotecas de aula.	Todo el curso	SI

Establecer un horario de uso de la biblioteca para todos los cursos.	1ER TRIMESTRE	SI
Actualizar el registro de lectores del centro.	1ER TRIMESTRE	SI
Asesoramiento a tutores/as para que puedan hacer uso de la BE de manera autónoma.	1ER TRIMESTRE	SI
Fomentar el teatro entre nuestro alumnado, pudiendo hacer uso de la biblioteca para realizar sus representaciones.	ANUAL	NO
Adquisición de nuevos fondos	ANUAL	SI
Mejorar y hacer más atractiva la biblioteca	ANUAL	SI
Comenzar con el itinerario lector establecido en este plan de trabajo de la biblioteca. Realizando al término de cada lectura una comprensión lectora.	ANUAL	SI
Dedicar un tiempo de lectura planificada en la biblioteca.	ANUAL	NO
Realización de un formulario para la valoración de las lecturas leídas	ANUAL	NO
Realización de actividades de animación a la lectura (cuentacuentos, participación familiar, dramatizaciones)	ANUAL	NO
Realizar algún encuentro con algún autor.	ANUAL	SI
Elegir la mascota de la biblioteca		NO
Apertura de la biblioteca durante los recreos(lunes, martes y miércoles)	ANUAL	SI
LECTURA EN EL PATIO: A partir del mes de mayo, el alumnado de primaria podrá salir al patio con su silla y un libro para realizar la lectura.	MAYO	NO
Comenzar nuevamente con el apadrinamiento lector. - lunes 16 de octubre (Día de las escritoras) - jueves 21 de marzo (Día de la poesía) - martes 23 de abril (Día del libro)	TODOEL CURSO	Sólo se ha podido hacer el día del libro

PLAN DE REFUERZO. Coordinador: D.Félix Manuel Peiró Fonseca.

El presente curso escolar 24/25 se ha realizado el Plan de Refuerzo Educativo. Dicho Plan ha ido destinado a aquellos alumnos/as que presentan un leve retraso en su aprendizaje, los alumnos/as que no promocionan de curso, alumnado con áreas suspensas y alumnado que presenta altas capacidades.

VALORACIÓN:

Después de la segunda sesión de evaluación se han tenido en cuenta las calificaciones y valoraciones de los maestros/as para la asignación de nuevos alumnos a reforzar y la continuidad de los que ya lo tienen en las áreas de lengua y matemáticas así como el alumnado que no recibirán el área de Francés en el tercer ciclo.

Este tercer trimestre han recibido refuerzo educativo 21 alumnos/as de Educación Primaria, de los cuales ocho tampoco reciben francés siendo en total nueve en dicha área. Todo el alumnado tiene elaborado su plan individualizado y lo trabajado con ellos queda reflejado en las hojas de registro individualizadas de cada alumno.

Se continua con el desdobles de refuerzo en 6º de primaria con 6 alumnos/as.

La valoración tanto de los maestros que refuerzan y de sus tutores es satisfactoria.

En la tercera sesión de evaluación se tomará registro de las incidencias, positivas y negativas, durante el último trimestre (alumnos, actividades, recurso, agrupamientos, etc) para tener las cuenta para el inicio del próximo curso 25/26 junto a la evaluación inicial.

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN. Coordinador:D. Félix Manuel Peiró Fonseca.

ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Nombrar la Junta de Emergencia y Autoprotección.	SI
Revisar el Plan de Emergencia y Autoprotección	SI
Realizar primer simulacro de evacuación (obligatorio).	SI (20-03-24)
Realizar segundo simulacro de evacuación (opcional).	NO

VALORACIÓN:

A lo largo del tercer trimestre no ha sido necesario aplicar el Plan de Autoprotección ya que no ha habido ninguna incidencia y tampoco se ha realizado ningún simulacro.

Tampoco ha sido necesario tomar medidas extremas a causa de las altas temperaturas.

Una empresa autorizada y homologada realizó, en el curso22/23, el Plan de Autoprotección y Ola de Calor tal y como marca la Consejería de Educación, cumplimentando e incorporándose a la base de datos de Séneca.

PLAN DE CONVIVENCIA Y ESCUELA ESPACIO DE PAZ. COORDINADORA:D^ª. M^ª NIEVES LECHUGA CHICA.

ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Día de los Derechos del Niño (20 de noviembre):conocerla Declaración de los Derechos del Niño.	SI
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género (25 de noviembre)	SI
Día de la discapacidad (3 de diciembre) y Navidad (último día del 1º trimestre)	SI
Día de la Paz (30 de enero)	SI

Dar a conocer el ROF a padres y alumnos/as	SI
Exponer en un mural las pautas de convivencia consensuadas y analizarlas.	SI
Respetar el turno de palabra en clase	SI
Asambleas de clase para determinar y consensuar normas, resolver conflictos, etc.	SI
Conocer y analizar artículos de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía	SI
Elección del delegado de clase	SI
Reuniones entre los delegados de clase y de éstos con el equipo directivo	SI
Limpiar y ordenar la clase	SI
Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)	SI
Programa de autoestima, asertividad e inteligencia emocional.	SI
Debates sobre asuntos de interés para defender puntos de vista propios, valorar aportaciones de los demás y llegar a acuerdos compartidos	SI
Compartir el material en momentos cotidianos de aula	SI
Elaborar una lista de valores que se trabajarán durante el curso y trabajarlos conjuntamente con todo el colegio.	NO
Realización de juegos populares, juegos de cooperación y actividades deportivas	SI
Degustación gastronómica y desayuno típico andaluz	SI
Representaciones teatrales con valores éticos, canciones, bailes...	SI
Recogida de alimentos, ropa y/o juguetes	SI

VALORACIÓN:

Durante este trimestre se han desarrollado con normalidad todas las actividades programadas, destacando el trabajo de la paz a través de las diferentes efemérides. Ha sido especialmente significativo centrar el trabajo en la emoción de la alegría, relacionándola con la paz interior y con los demás, fomentando así una paz global y con sentido para el alumnado.

PLAN DE APERTURA DE CENTROS. Coordinador: D. Jose Antonio Rentero Alcaraz.

AULA MATINAL: DE 7 '30 A 9h. (DE LUNES A VIERNES)

COMEDOR ESCOLAR: DE 14 A 16h (DE LUNES A VIERNES)

VALORACIÓN:

El Aula Matinal está gestionada por la empresa de Mancha Real CPM y es atendida por dos monitoras. Durante el tercer trimestre se han atendido a alrededor de alumnos/as.

En cuanto al comedor escolar, decir que la empresa adjudicataria del servicio se llama "Hermanos González" de Sevilla y es atendida por tres monitoras en horario de 14 a 16h de lunes a viernes.

Durante el tercer trimestre se han atendido diariamente a 40 alumnos/as aproximadamente.

PLAN DE MEDIACIÓN ESCOLAR. COORDINADOR: D. Jose Antonio Rentero Alcaraz.

En septiembre se sustituyó la figura del mediador de conflictos por la de "AYUDANTE DE RECREO", los cuales eran alumnos y alumnas de cada curso y semanalmente eran los encargados de:

- **Resolver Conflictos:** Ayudar a los compañeros/as a solucionar pequeñas peleas o malentendidos. Cuando el conflicto sea mayor, serán los encargados de avisar a los maestros/as vigilantes de los patios para mediar en la resolución del conflicto.

- Incluir a todos: Invitar a los niños/as que están solos a unirse a los juegos.
- Ayudar a los Maestros/as: Colaborar con los adultos en la supervisión del recreo.
- Mostrar Amabilidad: Puede ofrecer su ayuda a un compañero/a que se sienta triste o frustrado, preguntando: "¿Te gustaría hablar sobre lo que te pasa?" Esto demuestra empatía y apoyo.
- Mantener el Patio Limpio: Después de jugar, el ayudante puede pedir a sus compañeros/as que dejen el patio limpio para que todos podamos disfrutarlo. Esto fomenta la responsabilidad y el cuidado del espacio compartido.

Los vigilantes de recreo deberán:

- Ser neutrales. Debe tratar de no favorecer a ninguna parte.
- No enjuiciar. No debe permitir que sus opiniones afecten su trato con los participantes.
- Ser buenos oyentes. Empatizar con las partes y usar técnicas de escucha activa.
- Crear y mantener la confianza para que las partes se sientan a gusto y comprendidas.
- Ser pacientes y estar dispuesto a ayudar a las partes.

Después de todo el curso, nos hemos dado cuenta que esta figura apenas ha hecho falta ya que no ha habido graves conflictos ni en los patios ni las clases. El clima es muy bueno entre el alumnado y apenas hay conflictos.

Vamos a intentar cambiar de nuevo esta figura hasta encontrar algo más operativo y funcional.

PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. Cordinador: D. Félix Manuel Peiró Fonseca.

VALORACIÓN:

El claustro ha sido informado de todas las convocatorias de cursos, jornadas y actividades que ha programado el C.E.P. de Jaén participando en cursos a distancia y presenciales. Este tercer trimestre se han formado en:

- Escribir como lectores de una obra literaria.
- Identificación y gestión de los accidentes digitales y acoso.
- XXVIII. Encuentro Provincial de Ed. Infantil. Metodologías.
- Enrédate con el patrimonio.
- Diseño e impresión 3D. Nivel básico

PLAN DE ACOGIDA Y TRÁNSITO. Coordinador:D. Félix Manuel Peiró Fonseca.

INFANTIL-INFANTIL	REUNIÓN	FECHA
Día de convivencia	El alumnado de la escuela infantil, comparte el patio con el alumnado de infantil del centro.	18-06-25
Visita al centro	El alumnado de la escuela infantil realiza una visita por las dependencias del centro.	18-06-25
Traspaso de información	EOE, maestras infantil, maestras Escuela infantil, PT,J.E,DIRECTOR.	16-06-25
Información a padres	Charla con los padres/madres del nuevo alumnado de 3 años.	16-06-25
INFANTIL-PRIMARIA	REUNIÓN	FECHA
Visita al aula de 1º de primaria	Los alumnos/as de 5 años visitarán las aulas de 1º de primaria. Éstos contarán su experiencia en la nueva etapa.	16 y 17-06-25
Día de convivencia con el alumnado de 1er ciclo de primaria	Durante la última semana de junio, los alumnos/as de 5 años realizarán el recreo con el alumnado de 1er ciclo de primaria.	16 y 17-06-25
Traspaso de información	Reunión maestras 5 años/con maestro/as de 1º de primaria.	SEPTIEMBRE

Metodologías, y alumnado neae	Reunión interciclos E.Docente Infantil/E. Docente 1º de primaria.	SEPTIEMBRE
PRIMARIA SECUNDARIA	REUNIÓN	FECHA
Jefaturas Estudios	Constitución Equipo de Tránsito y coordinación para establecer el programa de tránsito.	12 -09-24
1ª reunión interetapas	Análisis de resultados académicos (Primer Trimestre).	21-01-25
Reunión Jefaturas estudios IES y CEIP	Definición del programa de tránsito, organización y calendario.	11-02-25
2ª reunión interetapas	Coordinación de aspectos metodológicos y didácticos.	29-04-25
3ª reunión interetapas TRASPASO DE INFORMACIÓN	Estado del alumnado del CEIP para su futura incorporación al IES. Metodologías y evaluación inicial en el IES. Tutores6º/directores/jef es estudios/orientadoras.	24-06-25
Jornada de convivencia	Los alumnos/as de sexto visitarán el IES "Alhajar". Serán recibidos por el E. Directivo y la Orientadora.	03-06-25
Visita familias IES	Visita de las familias del alumnado de 6º de Primaria a las instalaciones del IES. Información sobre la organización del IES.	20-05-25

VALORACIÓN:

Las actuaciones y reuniones previstas en el Plan de Acogida y Tránsito se han llevado a cabo de manera presencial con la escuela infantil "El Colache" y con el I.E.S. "Alhajar". Siendo todas ellas muy productivas por las distintas aportaciones y modificaciones realizadas.

PLAN PRACTICUM GRADO MAESTRO. Coordinadora: D^a Juana Ruiz López

VALORACIÓN:

Con fecha de 27 de Junio de 2024, fue aprobado en sesión ordinaria de Consejo Escolar la recepción de alumnos Prácticum dentro del marco del Proyecto Educativo Prácticum Grado Maestro en colaboración con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.

El total de la plantilla del Centro, a excepción de dos maestras, firmaron el compromiso para realizar labores de tutorización de alumnos y alumnas del Prácticum Universitario.

El día 14 de octubre del presente curso escolar, se incorporaron al Centro los alumnos de Practicum I:

+ José Antonio Martínez Ruiz con D.N.I. 78028182 S, por la especialidad de Educación Primaria, siendo su tutora D^a. M^a Nieves Lechuga Chica de 1^o de Primaria.

+ Francisco Javier Ruiz Marroquino con D.N.I. 21025896 D, por la especialidad de Educación Primaria, siendo su tutor D. M^a Pedro Jesús Fernández Cueva de 3^o de Primaria.

El periodo de prácticas de los alumnos finalizó el 20 de diciembre de 2024 habiendo emitido sus respectivos tutores el correspondiente y preceptivo informe de evaluación, documento que se envió al Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.

El día 10 de febrero del presente curso escolar, se incorporó al Centro la alumna de Practicum II: Carmen Valenzuela Muños con D.N.I. 77366232 M por la especialidad de Lengua Extranjera: Inglés.

La tutorización de dicha alumna corrió a cargo de la maestra especialista en Lengua Extranjera: Inglés del Centro D^ª. Beatriz Vela Romero.

El periodo de prácticas de la alumna mencionada finalizó el 16 de mayo de 2025. La tutora emitió el correspondiente y preceptivo informe de evaluación, documento que se envió al Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.

El día 17 de marzo del presente curso escolar, se incorporaron al Centro las alumnas de Practicum I, por la especialidad de Grado de Educación Infantil:

+ Noelia García Muñoz con D.N.I. 78028032 A, ha sido tutorizada por D^ªSusana Pérez Expósito, tutora del grupo de Infantil, 5 años.

+ Carmen Expósito Araque con D.N.I. 78027449 H, ha sido tutorizada por D^ªAna Belén Bolívar Conde, tutora del grupo de Infantil, 4 años.

El periodo de prácticas de las alumnas mencionadas finalizó el 16 de mayo de 2025. Las tutoras emitieron el correspondiente y preceptivo informe de evaluación, documento que se envió al Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén.

El alumnado tanto de Practicum Universitario ha recibido asesoramiento siempre que lo ha requerido, tanto por parte de sus tutores como por el Equipo Directivo que le ha facilitado tanto el acceso a la documentación que ha solicitado como asesoramiento en cuestiones tanto pedagógicas como administrativas.

Desde el Centro, valoramos muy positivamente la participación en el Proyecto Prácticum dada la importancia de nuestra contribución en la formación del alumnado, sobre todo a la hora de adquirir un conocimiento práctico del aula y de las variables del proceso enseñanza-aprendizaje así como su aportación personal con sugerencias metodológicas innovadoras.

PLAN COMUNICA. COORDINADOR:D.JAVIER ARAQUE MEDIANO.

PEGALAJAR ES ALEGRÍA, programa Comunica:

A continuación se exponen las actividades para primer, segundo y tercer ciclo, en ese orden, que se realizarán desde este programa en relación con las efemérides celebradas en el centro a lo largo del presente curso escolar.

1.- Día contra la violencia de género, 25 noviembre:

- ¿Te parece bien que un niño pegue a una niña?
- ¿Por qué crees que se dan casos de violencia de género?
- ¿Cómo podríamos evitar que surgieran casos de violencia de género?

2.- Navidad, 3 y 22 de diciembre:

- ¿Qué es lo que más disfrutaste de la Navidad del año pasado?
- ¿Por qué te gusta la época Navidad?
- ¿Cómo mejorarías la Navidad de alguien cercano a ti?

3.- Día de la Paz, 30 de enero:

- ¿Te sientes bien cuando te peleas con alguien?
- ¿Recuerdas la última vez que debatiste algo con alguien sin discutir? ¿Cómo te sentiste?
- ¿Cómo fomentamos el debate frente a la discusión entre personas?

4.- Día de la mujer, 8 marzo:

- ¿Sientes alegría al saber que antes no todos teníamos las mismas oportunidades?
- ¿Cómo te hace sentir que antes no todos tuviéramos las mismas oportunidades?
- ¿Crees que debemos sentirnos lo suficientemente bien tal y como están las oportunidades para hombres y mujeres?

5.- Día de la familia, 15 de mayo:

- ¿Te sientes feliz cuando estás con tu familia?
- ¿Qué es lo que mejor te hace sentir cuando estás con tu familia?
- ¿Qué cosas añadirías a los días en familia para sentirte más feliz?

6.-Día de la Tierra,5 de junio:

- ¿Crees que la Tierra es feliz con nosotros viviendo en ella?
- ¿Cómo te hace sentir feliz que haya servicios de reciclaje?
- ¿Qué modificarías en el trato del ser humano hacia la Tierra para sentirte mejor?

PLAN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE. Coordinador:D.ENRIQUE VÍLCHEZG ÓMEZ

Las **actividades** llevadas a cabo durante el Tercer Trimestre han sido las siguientes:

EDUCACIÓN SOCIO EMOCIONAL.

Algunas propuestas de actividades incluidas en nuestro Proyecto de Centro son:

- 1.-Consensuar entre todo el centro las **normas para un uso correcto y eficaz del recreo.**
- 2.- **Películas, cortos y audiciones musicales** para trabajar las emociones.
- 3.-**Talleres de Relajación** por diferentes niveles.
- 4.- **El semáforo emocional.** Cada alumno/a usará un semáforo para manejar sus emociones. **Rojo** para detenerse y calmarse, **amarillo** para pensar en lo que está pasando y **verde** para actuar de forma adecuada.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE.

Algunas propuestas de actividades incluidas en nuestro Proyecto de Centro son:

- 1.- **Charlas de diferentes profesionales** (cocinero/a, nutricionista, pediatra, enfermero/a...) sobre la nutrición, salud, dieta saludable, importancia del ejercicio físico, enfermedades...
- 2.- **Reparto de leche y fruta del Programa "Creciendo en Salud"**. Fomentar y concienciar al alumnado de la importancia y beneficios de su consumo en la dieta diaria.
- 3.-**Propuesta de Desayuno Saludable:"Come sano y variado en los recreos"**. En todos los cursos se llevará a cabo la siguiente propuesta:
 - **Lunes:** Lácteos (batidos, actimel, yogur...)y frutos secos + agua.
 - **Martes:** Bocado o sándwiches variados + agua (pan integral, de panadería y productos lo más naturales posibles, sin excesivas grasas).
 - **Miércoles:** Fruta + agua (una o dos piezas).
 - **Jueves:** Dulces caseros (nunca bollería industrial) + agua.
 - **Viernes:** Día libre (nunca bollería industrial).
- 4.- **Frutómetro (Tuttifrutti)**. Se llevará a cabo todos los miércoles de cada semana en cada curso (Infantil y Primaria). Se darán diferentes recompensas, previamente establecidas, al curso (Por ciclos) con mayor porcentaje de manera mensual.
- 5.- **Taller de Cocina (Tercer ciclo)**. Cada alumno/a elaborará una comida saludable. Posteriormente, se expondrá en clase y se explicará su composición.

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE.

Algunas propuestas de actividades incluidas en nuestro Proyecto de Centro son:

- 1.- **Charlas y visionado de vídeos** sobre los beneficios de la actividad física.
- 2.- **Fomentar los Recreos Activos Divertidos.** En el tercer trimestre se han llevado a cabo torneos internos con diferentes juegos y/o deportes. En todo momento se ha primado el compañerismo, la deportividad, el juego limpio, el juego en equipo, la diversión, el entusiasmo por la actividad física, el esfuerzo, la constancia...
- 3.- **Actividades físico deportivas** en el entorno natural de la localidad. Jornada de senderismo por la Serrezuela con finalización en las Siete Pilillas para presenciar en directo el Campeonato de Parapentes.

VALORACIÓN:

Con el programa se pretende capacitar al alumnado para la elección de conductas a lo largo de su vida que favorezcan su salud y bienestar, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades en cuestiones relacionadas con las competencias socioemocionales, la alimentación, la actividad física, el autocuidado, la accidentalidad y el uso positivo de las tecnologías de la información y comunicación.

La valoración del programa ha sido bastante positiva ya que el objetivo principal se ha conseguido con todo el alumnado del centro y la gran mayoría de actividades planteadas por el coordinador se han llevado a la práctica en los diferentes cursos, tanto de Infantil como de Primaria.

Las actividades que se han propuesto para el curso 24/25 están relacionadas con las distintas áreas del currículum, desarrollándose de forma transversal a lo largo de todo el curso escolar y divididas en tres líneas de intervención:

- Educación Socio-emocional.
- Estilos de Vida Saludable.
- Actividad Física y Deporte.

PLAN DE PROYECTO STEAM (ROBÓTICA). COORDINADORA: M^ª NIEVES LECHUGA CHICA

VALORACIÓN

Este curso el proyecto no se ha desarrollado de forma conjunta a nivel de centro, sino que cada maestro lo ha trabajado de forma individual según sus posibilidades e intereses. Se han utilizado programas de pensamiento computacional, robots de suelo y juegos relacionados con la orientación y percepción.

Como novedad, se ha adquirido una impresora 3D, lo que ha permitido al segundo y tercer ciclo trabajar el diseño e impresión 3D durante todo el curso, mostrando también su funcionamiento a los más pequeños.

Como propuesta para el próximo curso, se plantea establecer una sesión semanal/quincenal para cada grupo con el fin de trabajar la robótica de forma coordinada desde 3 años hasta 6.º de Primaria.

PLAN AULA DE JAQUE. COORDINADORA: M^ª NIEVES LECHUGA CHICA.

Para llevar a cabo dicho proyecto estamos utilizando un aula, en la cual disponemos de un tablero gigante imantado. Además contamos con una pizarra digital en la cual hacemos uso tanto para ver videos, realizar las explicaciones y hacer las jugadas o partidas.

Los recursos online que más utilizamos son:

- [Juego de ajedrez online para niños / !\[\]\(20127d78c8ede223c9362cb22c643f74_img.jpg\) Aprende con Rey !\[\]\(351bdd5227f004dc98acf0861089c8ec_img.jpg\)](#)
- [TrickyEnding4\(logiqboard.com\)](#)

Además en el centro contamos con una dotación de tableros rígidos y sus correspondientes cajas con las fichas. Tenemos un total de 20 tableros y 10 cajas de fichas.

TIEMPOS Y AGRUPAMIENTOS

En cuanto a tiempos, se le dedica el tiempo de recreo. El alumnado del centro puede venir a la clase. Es requisito asistir a todas las sesiones, ya que si no asisten se van quedando descolgados de las diferentes explicaciones y actividades que proponemos.

Contamos con dos grupos diferentes:

- **Iniciación:** formado principalmente por alumnado del 1º ciclo de primaria. Comienzan sin saber nada del ajedrez.
- **Avanzado:** formado por alumnado del 2º y 3º ciclo de primaria. Ellos ya conocen las reglas básicas y lo dedicamos a la explicación de diferentes jugadas.

VALORACIÓN

A lo largo del curso se ha trabajado el ajedrez de forma lúdica en los recreos. Es un programa muy eficaz para el alumnado, ya que requiere concentración y capacidad de anticipación. Los alumnos que han participado han mostrado gran motivación, aunque en el tercer trimestre no se ha podido desarrollar hasta el final por la falta de disponibilidad de la maestra en ese horario.

Como propuestas para el próximo curso, se plantea:

- La creación de un ajedrez gigante con la colaboración del AMPA.
- Retomar las sesiones de recreo.
- Organizar competiciones entre el alumnado.

VALORACIÓN PLAN DE MEJORA 23/24 Y MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN 24/25

Propuestas de mejora (y en su caso acciones de mejora)	Cumplimiento			VALORACIÓN CUALITATIVA Y DESCRIPTIVA
	Sí	En proceso	No	Logros, aspectos destacables, dificultades, aspectos mejorables
Llevar a cabo un mejor control del retraso del alumnado.			X	Aunque se ha ido llevando a cabo un mayor registro del retraso al alumnado, no se ha conseguido disminuir el número de retrasos ya que los alumnos que mayor retraso tenían eran los de etnia gitana y siguen siendo reiterados los retrasos.
Establecer en el ROF el tránsito por el edificio durante los cambios de clases para que sean más rápidos y efectivos.			X	No se ha podido llevar a cabo el establecimiento del tránsito del alumnado y queda pendiente su realización para el curso que viene.
Fomentar el uso del laboratorio del centro para la realización de experimentos sencillos.			X	No se ha podido llevar a cabo la habilitación del laboratorio como aula para llevar a cabo experimentos, así se que se propondrá como propuesta de mejora para el curso que viene.

<p>Formación a través del CEP: - CMIENTOS DEL PROCESO LECTOESCRITOR (BELINDA DEL ARO)</p>	X			<p>Se ha llevado a cabo el grupo de trabajo y hemos asistido a las dos formaciones por videoconferencia impartidas por Belinda.</p> <p>Tras la realización del Grupo de Trabajo se aúnan criterios de enseñanza del proceso lectoescritor para llevar a cabo a partir del próximo curso en la etapa de infantil y primer ciclo de primaria.</p>
<p>Revisar y seleccionar, por ciclos, los procedimientos e instrumentos de evaluación del alumnado.</p>	X			<p>En las programaciones didácticas de cada una de las áreas y elaboradas este curso, se ha revisado y seleccionado los procedimientos e instrumentos de evaluación que se usarán con el alumnado.</p> <p>Estos procedimientos e instrumentos de evaluación se revisarán anualmente al inicio de cada curso escolar.</p>
<p>Utilizar el cuaderno del Tutor y el módulo de evaluación de SÉNECA.</p>			X	<p>Al inicio del curso, se comenzó con el uso del cuaderno de tutor, pero debido a la gran dificultad que entrañaba para el profesorado hemos tenido que dejar de usarlo hasta que se simplifiquen, al menos un poco, las rúbricas de los criterios.</p>

Llevar a cabo una evaluación interna del centro implicando a las familias y al profesorado.	X			Se ha elaborado un cuestionario de google para las familias y el profesorado para poder tener una visión más real del grado de satisfacción de ambos sectores sobre el centro.
Elaborar de las Propuestas Pedagógicas en infantil y las Programaciones Didácticas en primaria adaptadas a la LOMLOE.	X			Se han llevado a cabo todas las reuniones programadas para cumplir con los objetivos propuestos en el grupo de trabajo que se solicitó al inicio del curso. Dichas actas están colgadas en Séneca y el trabajo realizado en el grupo se encuentra disponible en Drive.
Implementar, desarrollar y valorar el plan de mejora diseñado por el centro. (autoevaluación del plan)	X			Trimestralmente se ha ido realizando una valoración del Plan de Mejora, tanto en Claustro como en el Consejo Escolar, quedando constancia de ello en las correspondientes actas.
Mejorar el Plan de Mediación del Centro.	X			Al inicio del curso se llevó a cabo una formación para el profesorado y los mediadores de conflictos de los cursos de 3º a 6º donde se les enseñó a llevar a cabo una correcta mediación. El clima del centro es bastante bueno y aunque hemos tenido 3 conductas graves a lo largo del curso la convivencia entre el alumnado es muy buena.

<p>Implementar en el alumnado de 6° de primaria el PIIE (Programa de Implantación de la Inteligencia Emocional en el aula).</p>	<p>X</p>		<p>Se ha implementado el Programa de Inteligencia Emocional en los cursos de 5° y 6°.</p> <p>La responsable de llevarlo a cabo en 5° de primaria ha sido la maestra M^a Clara Joyanes y en sexto, lo ha llevado a cabo el director, Jose A. Rentero.</p> <p>En ambos cursos, dicha implantación ha sido muy beneficiosa para el alumnado.</p>
<p>Fomentar la solidaridad entre el alumnado del centro, colaborando con alguna asociación en la que se encuentran algunos de nuestros alumnos/as.</p>	<p>X</p>		<p>Este año se ha llevado a cabo la II marcha solidaria para recaudar fondos para las dos asociaciones que atienden al alumnado de nuestro centro: ASPACE Y SÍNDROME DE DOWN.</p> <p>La marcha se llevó a cabo el día 31 de mayo en el parque de Pegalajar y tuvo una acogida bastante buena en toda la comunidad educativa del centro.</p>
<p>Fomentar los recreos inclusivos.</p>	<p>X</p>		<p>El curso pasado ya se iniciaron los recreos inclusivos en el patio de primer ciclo y este curso, a partir del tercer trimestre se ha llevado a cabo en el patio del segundo y tercer ciclo. Con la dotación económica de convivencia plus se han adquirido mesas y sillas plegables y juegos de mesas para que sean usadas por el alumnado durante los recreos.</p>

Mejorar el sistema de megafonía del centro, debido al mal estado en que se encuentra el actual.	X			Al inicio del curso, el Ayuntamiento de Pegalajar, instaló un nuevo sistema de megafonía que ha permitido realizar, tanto la entrada como la salida y los cambios de clase, al ritmo de la música. El nuevo sistema de megafonía ha gustado mucho tanto a padres/madres como al profesorado y al alumnado del centro.
Mejorar la climatización de las aulas.		x		Se han adquirido dos nuevos aparatos de aire acondicionado de parte de la editorial SM para ser instalados en el comedor escolar y en el aula "L" la instalación correrá a cargo del ayuntamiento de Pegalajar.

Se elaboraron catorce Propuestas de Mejora, once se han cumplido, una no y dos están en proceso.

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN (PROPUESTAS DE MEJORA 24/25)

Las Propuestas de Mejora para el curso 24/25 han quedado recogidas en el estudio de la Memoria de Autoevaluación que realiza cada ciclo al final del curso y en las propuestas de mejora resultantes de cada una de las sesiones de evaluación. Dichas propuestas son:

ALGUNAS LÍNEAS O PROPUESTAS DE CARA AL CURSO PRÓXIMO (PLAN DE MEJORA)

INFANTIL.

- Realización de algunas tardes de los lunes de forma online.
- Seguir llevando a cabo los juegos dirigidos en los recreos.

PRIMER CICLO.

- Evitar realizar la E.F a última hora de la mañana.
- Procurar que las primeras sesiones sean las áreas que requieren mayor concentración.
- Planificar una evaluación inicial acorde al perfil de salida.
- Aumentar el número de horas del personal del EOE.
- Asignar para el refuerzo siempre al mismo maestro y procurar que sea del ciclo.
- Realizar reuniones grupales de familias al comienzo de cada trimestre.

SEGUNDO CICLO

- Mostrar los criterios de evaluación en la página web.
- Reparto de folios equitativamente entre los dos años.
- Aumentar el número de aulas con aire acondicionado.
- Fomentar el intercambio de experiencias curriculares entre compañeros/as.

TERCER CICLO.

- La clase de 5º se queda pequeña.
- Mayor dotación de chromebooks.
- Mayor rapidez en el intercambio de clases.
- Recuperar el intercambio de experiencias docentes.
- Mejorar la comunicación interciclo sobre las actividades que realizan en las tutorías y que algunos especialistas no conocen.
- Estaría bien que todos los cursos llevaran a cabo la misma gamificación (por ejemplo estilo Harry Potter)

EQUIPO DIRECTIVO.

- Realizar los intercambios de clase más rápidos y efectivos.
- Revisar antes del 15 de octubre las Programaciones Didácticas en primaria y las Propuestas Pedagógicas en Infantil.
- Seleccionar al inicio del curso los procedimientos e instrumentos de evaluación en cada uno de los cursos.
- Realizar acta de resultados de pruebas externas en octubre.
- Revisar, al inicio del curso, las pruebas de evaluación inicial partiendo del perfil de salida del ciclo anterior.
- Revisar el retraso del alumnado de etnia gitana.
- Realizar el anexo I de permisos y licencias en SÉNECA.
- Intentar organizar las UDIS sin necesidad de usar libro de texto a partir de 3º de primaria.
- Mayor uso del laboratorio (una vez que esté equipado)
- Operativizar los criterios de evaluación para que sean más claros.
- Atención a las familias de 17:00 a 18:00
- Mejorar el tránsito por el edificio tanto en la salida como en la entrada del recreo.

PLANES Y PROGRAMAS

Lectura y biblioteca:

- Adquirir libros de lectura para la biblioteca adaptados a la lectura en 5 años.
- Continuar con el apadrinamiento lector.
- Elegir la mascota para la biblioteca.
- Aumentar el tiempo de actividades en la biblioteca para realizar actividades de lectura, escritura y expresión oral.
- Instalar ordenadores en la biblioteca para el alumnado.

Hábitos de vida saludable:

- Aumentar el número de días de consumo de fruta y proporcionar alguna recompensa.
- Solicitar sólo el programa de fruta, eliminando el programa de leche.

- Charlas sobre higiene corporal
- Este año ha tenido poca visibilidad. Los calendarios no han sido necesarios, pues no tenían valor los resultados. En la web no se ha publicado nada.

Igualdad:

- Proponer talleres sobre tareas del hogar.

Escuela Espacio de Paz/Mediación:

- Seguir organizando un acto solidario cada curso académico: donación de juguetes, caminatas solidarias...
- Suprimir los ayudantes de recreo. No ha funcionado. Buscar otra alternativa, como por ejemplo "el mediador de clase" (elegidos por los tutores al inicio del curso por sus habilidades para resolver conflictos).
- La mesa habilitada para la mediación se ha usado muy poco.
- Juegos en los patios mientras la climatología lo permita.

ComunicA:

- Se propone que se lleve a cabo desde 3º de primaria.
- Mayor difusión de las actividades del centro en las redes sociales.
- Montar la radio escolar y utilizarla durante el tiempo de recreo.
- Realizar un periódico escolar en el que, una vez al trimestre, se plasmen las actividades más exitosas hechas por el alumnado.

Transformación Digital Educativa y STEAM

- Que los alumnos mayores hagan sesiones de formación a los pequeños.
- Programar un hora semanal quincenal para trabajar robótica y pensamiento computacional.
- Dotar a cada aula con una Tablet táctil para su uso por parte del alumnado NEAE.
- Formar al alumnado en el programa "SCRATCH"
- Dedicar, al menos, una hora al trabajo con las nuevas tecnologías..

- Instalar una pizarra digital en el aula TIC.
- Crear una carpeta en DRIVE de contenidos digitales por cursos.
- Mayor difusión en redes sociales de las actividades realizadas en el centro.

Se procede a la votación de dicho documento con el siguiente resultado:

Total de miembros del Consejo Escolar en la actualidad: 17

Asistentes: 13

Miembros con derecho a voto: 12

Votos favorables: 12

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Visto el resultado de la votación, se acuerda aprobar la Memoria de Autoevaluación correspondiente al curso escolar 2024/2025.

PUNTO 4º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA FINAL.

El Director Tras hacer un balance de la MEMORIA FINAL, así como la valoración de cada uno de los planes y programas del centro, y que previamente había sido enviada a cada uno de los miembros del Consejo para su revisión.

Se procede a la votación de dicho documento con el siguiente resultado:

Total de miembros del Consejo Escolar en la actualidad: 17

Asistentes: 13

Miembros con derecho a voto: 12

Votos favorables: 12

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Visto el resultado de la votación, se acuerda aprobar la Memoria Final correspondiente al curso escolar 2024/2025.

PUNTO 5°. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE CENTRO (PROYECTO EDUCATIVO, R.O.F. Y PROYECTO DE GESTIÓN).

El Director pasa a comentar el contenido general de los documentos que conforman el Plan de Centro que previamente habían sido enviados a cada uno de los miembros del Consejo para su revisión.

Se procede a la votación de dicho documento con el siguiente resultado:

Total de miembros del Consejo Escolar en la actualidad: 17

Asistentes: 13

Miembros con derecho a voto: 12

Votos favorables: 12

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Visto el resultado de la votación, se acuerda la aprobación del Plan de Centro.

PUNTO 6°. VALORACIÓN DEL II PLAN DE IGUALDAD DEL CENTRO.

El Director expone al Consejo Escolar el informe anual del Plan de Igualdad de Género en el que se incluye el informe de resultados del presente curso escolar 2024-25.

INFORME ANUAL DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Informe de resultados curso escolar 2024/2025

Los resultados de los indicadores que aparecen en este informe, de acuerdo a lo establecido en la Orden ... de la Dirección General de Participación y Equidad(BOJA XX-YY-2017), se han calculado a partir de los datos disponibles en el sistema Séneca con fecha XX/YY/2017

A) Resumen de resultados

INDICADORES	PUNTUACIÓN
VALORACIÓN DEL CARÁCTER COEDUCATIVO DEL PLAN DEL CENTRO	8.00
SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN	9.17
VALORACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES COMO AGENTES DE CAMBIO FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	10.00
VALORACIÓN USO COEDUCATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA RELACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TRIC).	10.00
VALORACIÓN AUTOESTIMA. ESPÍRITU CRÍTICO Y EMPRENDEDOR. BIENESTAR EMOCIONAL.	8.33
VALORACIÓN GLOBAL	9.10

B) Análisis de datos

VALORACIÓN DEL CARÁCTER COEDUCATIVO DEL PLAN DEL CENTRO	PUNTUACIÓN
¿Incorpora su centro propuestas de mejora en Igualdad de género?	Sí
¿Se incluye en la memoria de autoevaluación de centro actuaciones realizadas en su Plan de igualdad?	Sí
¿Se añade en su memoria de autoevaluación el registro y tratamiento de los datos sobre alumnado, profesorado y familias desagregados por sexo?	Sí
¿Está adaptado su Plan de igualdad a las propuestas y medidas del III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024/2028?	Sí
¿Se coordinan los responsables de los planes y programas para la implementación de las actuaciones del Plan de Igualdad?	Sí
¿SU ETCP ha recibido orientaciones para la coordinación pedagógica con su AMPA o AFA?	No
¿La AMPA o AFA de su centro ha solicitado la subvención de ayuda a proyectos coeducativos?	No
¿Ha difundido las buenas prácticas de su centro en materia de igualdad?	Sí
Valore su grado de satisfacción con el desarrollo de las actuaciones y medidas previstas en el Plan de Igualdad de Género del centro.	10
En general, ¿cómo valora la integración, de modo transversal, de la perspectiva de género en el Plan de Centro?	10
VALORACIÓN GLOBAL	8.00

INFORME ANUAL DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Informe de resultados curso escolar 2024/2025

SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN	PUNTUACIÓN
¿El Consejo Escolar ha impulsado actuaciones encaminadas a sensibilizar, formar e implicar a la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación, diversidad y prevención de la violencia de género?	Sí
¿El equipo directivo ha establecido directrices y actuaciones para asegurar la perspectiva de género en la práctica escolar?	Sí
¿Cuántas actuaciones formativas se han llevado a cabo este curso con el fin de sensibilizar, formar e implicar a la comunidad educativa en materia de igualdad de género, coeducación, diversidad y prevención de la violencia de género?	1-2
¿Ha designado la AMPA o AFA del centro a una persona responsable de coeducación?	Sí
Puntúe su grado de satisfacción con el desarrollo de las actuaciones y medidas previstas para la sensibilización de la comunidad educativa en materia de coeducación en su centro.	10
En general, ¿cómo valora la sensibilización de la comunidad educativa en materia de coeducación en su centro?	10
VALORACIÓN GLOBAL	9.17

VALORACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES COMO AGENTES DE CAMBIO FR	PUNTUACIÓN
¿Incorpora el Plan de Igualdad de centro actuaciones frente a la violencia de género?	Sí
¿En la acción tutorial se han abordado temas como los valores no sexistas, la deconstrucción de roles de género, la educación afectivo-sexual y diversidad, la autonomía personal, la educación emocional, la gestión de los conflictos, las relaciones sanas y la detección de señales de alarma frente a la violencia de género?	Sí
¿El Plan de igualdad de centro incluye actuaciones específicas para que la comunidad educativa actúe como agente corresponsable en la detección de actitudes o conductas sexistas, situaciones de violencia de género y promoción de las relaciones sanas?	Sí
Puntúe su grado de satisfacción con el desarrollo de las actuaciones y medidas previstas en su centro para la prevención de la violencia de género.	10
En general, ¿cómo valora la implicación de la comunidad educativa en el Plan de Igualdad de Género del centro?	10
VALORACIÓN GLOBAL	10.00

INFORME ANUAL DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Informe de resultados curso escolar 2024/2025

VALORACIÓN USO COEDUCATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA RELACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TRIC)	PUNTUACIÓN
¿Se ha trabajado en su centro la prevención del Sexting, el Grooming, el consumo precoz de pornografía, el ciberbullying y el sexismo en los videojuegos?	Sí
¿Se impulsa desde su centro actuaciones para fomentar la corresponsabilidad de las familias en la educación online?	Sí
Puntúe su grado satisfacción con el desarrollo de las actuaciones y medidas previstas en su centro para promocionar el uso coeducativo de las TRIC.	10
En general, ¿cómo valora la implicación de la comunidad educativa en las actuaciones relacionadas con el uso coeducativo de las TRIC?	8
VALORACIÓN GLOBAL	10.00

VALORACIÓN AUTOESTIMA. ESPÍRITU CRÍTICO Y EMPRENDEDOR. BIENESTAR EMOCIONAL.	PUNTUACIÓN
¿Se han realizado actividades y actuaciones durante el presente curso con el fin de garantizar modelos y referentes profesionales no sexistas?	Sí
¿Se ha proporcionado al alumnado orientación vocacional y laboral encaminada a corregir las desigualdades de género en la elección de trayectorias académicas y profesionales?	Sí
¿Ha necesitado su centro aplicar el protocolo de actuación para la prevención del riesgo ante conductas suicidas o autolesiones del alumnado?	No
¿Las personas responsables de orientación educativa han contemplado el desarrollo de acciones encaminadas a la consecución de la mejora del bienestar emocional de la comunidad educativa, con especial atención a aquellos problemas relacionados con el autoconcepto y la autoestima?	Sí
¿Su centro ha proporcionado material destinado a la comunidad educativa con el fin de ayudarle en la gestión emocional de la misma?	Sí
¿Su centro ha impulsado actuaciones para la prevención de trastornos psicossomáticos, tales como la anorexia, bulimia o vigorexia, entre otros?	No
¿Su centro ha realizado actuaciones encaminadas al fomento del emprendimiento femenino?	Sí
¿Su centro ha fomentado el análisis de los estereotipos de género expuestos en la publicidad y los medios audiovisuales?	Sí
¿Su centro ha realizado actuaciones para promover el análisis de la influencia que el entorno social y las redes sociales ejercen en la construcción de la autoestima?	Sí
Puntúe su grado de satisfacción con el desarrollo de las actuaciones y medidas previstas para incrementar en el alumnado habilidades emocionales	10
Puntúe su grado de satisfacción con el desarrollo de las actuaciones y medidas previstas para la reducción de estereotipos en la elección de la trayectoria vital y profesional.	10
En general, ¿cómo valora la implicación de la comunidad educativa en las actuaciones relacionadas con la reducción de estereotipos en la elección de la trayectoria académica o profesional?	9
VALORACIÓN GLOBAL	8.33

El Consejo Escolar aprueba por unanimidad el informe anual del Plan de Igualdad de Género 24-25 habiéndose efectuado proceso de votación con el siguiente resultado:

Total de miembros del Consejo Escolar en la actualidad: 17

Asistentes: 13

Miembros con derecho a voto: 12

Votos favorables: 12

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Visto el resultado de la votación, se acuerda aprobar el II Plan de Igualdad correspondiente al curso escolar 2024/2025. El documento, se aporta a la presente acta.

PUNTO 7º. VALORACIÓN DEL PLAN DEL E.O.E.

El Director expone al Consejo Escolar el informe que incluye la valoración del Plan del Equipo de Orientación Educativa. Dicho documento se aporta a la presente acta.

ACTUACIONES EOE MANCHA REAL 3º TRIMESTRE 2024-2025

CEIP NTRA.SRA.DE LAS NIEVES.PEGALAJAR

ORIENTADORA REFERENTE: M^ª ÁNGELES CAYUELA HERNÁNDEZ

APOYO A LA FUNCIÓN TUTORIAL Y ASESORAMIENTO A LA CONVIVENCIA ESCOLAR

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ALUMNADO NEAE	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES 3 ^{er} TRIMESTRE (alumnado, profesorado, familias)
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento a familias. 	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento a las familias (presencial y/o telefónico) de todo el alumnado que ha sido evaluado. Se envía material complementario sobre orientaciones de diferentes temáticas por correo electrónico.
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento en la planificación de los documentos del centro y diferentes planes y programas relacionados con la AT. Asesoramiento en medidas generales para la organización de la atención educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento en medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales (Programas de Refuerzo del Aprendizaje, eliminación 2^a lengua extranjera por área lingüística de carácter transversal...)
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento a la función tutorial. 	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento y aporte de materiales en relación a la gestión de las emociones al alumnado de 1^{er} ciclo de E. Primaria. Asesoramiento al tutor de 6^o EP sobre las actuaciones que se van a llevar a cabo en el tránsito del alumnado a la etapa de Secundaria. Realización de padlet para el IES con preguntas para el alumnado de 1^o ESO. Realización de charla de tránsito a Secundaria al alumnado de 6^o EP.

	<ul style="list-style-type: none"> • Charla sobre el desarrollo en la adolescencia e higiene femenina a las alumnas de 6° EP. • Asesoramiento sobre la cumplimentación de los cuestionarios de AACII tanto para familias como para profesorado. • Realización de charla para familias de alumnado que ingresa el curso próximo en EI de 3 años: orientaciones para favorecer el desarrollo, su adaptación...
--	---

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

IDENTIFICACIÓN ALUMNADO CON NEAE	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES 3^{er} TRIMESTRE(alumnado, profesorado, familias)
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado que ya no cumple criterios NEAE • Alumnado que no presenta NEAE • Alumnado con NEAE: <ul style="list-style-type: none"> * Alumnado con NEE * Alumnado con Dificultades Específicas Aprendizaje * Alumnado que precisa acciones de carácter compensador * Alumnado con AACII (Talento simple, Talento complejo, Sobredotación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y realización de informe de evaluación psicopedagógica de AMF (4° EP). • Evaluación psicopedagógica de AMP(EI 5años). • Evaluación, realización de Informe de Evaluación Psicopedagógica y dictamen de escolarización de RMS (2° EP). • Evaluación, realización de Informe de Evaluación Psicopedagógica y dictamen de escolarización de CMR (6° EP). • Evaluación, realización de Informe de Evaluación Psicopedagógica de ATN (3° EP). • Evaluación, realización de Informe de Evaluación Psicopedagógica y dictamen de escolarización de DLM (6° EP). • Evaluación, realización de Informe de Evaluación Psicopedagógica y dictamen de escolarización de DGS (1° EP).

INTERVENCIÓN ALUMNADO QUE PRESENTA NEAE	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIONES 3^{er} TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ● Dictámenes alumnado sin escolarizar ● Dictámenes alumnado escolarizado ● Asesoramiento en elaboración y/o aplicación de PRA/ACS/ Programas de profundización y PE ● Intervenciones directas ● Asesoramiento permanencia extraordinaria ● Seguimiento casos alumnado 3años CAIT ● Derivación y coordinación con otros servicios(TGC-Acuerdo Salud/Educación Jaén) ● Cumplimentación de becas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de valoración, elaboración de informe de evaluación psicopedagógica y dictamen del alumnado de nueva escolarización: AEQ, PLG y ASL. ● Asesoramiento a la familia sobre la propuesta de permanencia extraordinaria para el alumno AMP (EI 5 años). ● Intervención con la alumna SVR (1º EP) relacionado con la mejora de la conducta. ● Derivación a los servicios médicos del alumno RMS (2º EP) para su valoración. ● Reunión con la orientadora del EOEE de Atención Temprana para la valoración de la modalidad de escolarización de un alumno de nueva escolarización (ASL). ● Se comparten materiales didácticos con los miembros del Equipo de Orientación de Centro para mejorar la atención educativa al alumnado NEAE.

Junto a estas intervenciones, es importante señalar las siguientes **ACTUACIONES:**

- Actualización del censo de alumnado con NEAE.
- Reuniones de coordinación del Equipo de Orientación de Centro para realizar el seguimiento de alumnado con NEAE.
- Convocatoria y coordinación del ETAE de la localidad.

- Reuniones con diferentes tutores/as para tratar temas concretos sobre su alumnado y facilitar materiales de ayuda. Observación en las aulas.
- Información sobre becas NEAE para el curso 25-26.

Tras dicha presentación, el Consejo Escolar da el visto bueno a las actuaciones llevadas a cabo por el E.O.E. a lo largo del curso escolar.

PUNTO 8º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE TODOS LOS PLANES Y PROGRAMAS SOLICITADOS POR EL CENTRO.

El Director expone al Consejo Escolar que, como cada curso escolar, se continuarán solicitando los planes ya solicitados este curso:

- Escuela espacio de paz.
- Hábitos de vida saludable.
- Transformación Digital Educativa.
- Plan apertura de centros.
- Plan de Igualdad.
- Plan ComunicA.
- Programa STEAM (Robótica)
- Plan de Lectura y bibliotecas.
- Convivencia Escolar.
- Plan de Salud Laboral y P.R.L
- Prácticum Grado Maestro.

Además quedan aprobados en esta sesión de Consejo Escolar, todos aquellos planes y programas que se soliciten durante el mes de septiembre.

El Consejo Escolar aprueba unánimemente la propuesta de solicitud y desarrollo de todos los planes y programas que se propongan llevar a cabo en el centro para el próximo curso escolar.

PUNTO 9°. PERÍODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL, 3 AÑOS.

El Director expone al Consejo que el período de adaptación está siendo solicitado por los padres y madres del alumnado de tres años.

A fecha de hoy, se han recepcionado doce solicitudes de período de adaptación. Las solicitudes recibidas en septiembre serán añadidas a las actuales y tenidas en cuenta para programar el periodo de adaptación que tendrá una duración de dos semanas.

El Consejo da su visto bueno a dicha propuesta y aprueba todas las solicitudes recibidas hasta la fecha, así como las que se pudieran presentar en el mes de septiembre.

PUNTO 10°. INFORMES VARIOS.

El Director informa al Consejo de los siguientes puntos:

- El horario de atención a padres y madres, los lunes por la tarde, será de 17:00 a 18:00, siendo el horario de dedicación exclusiva de los maestros y maestras del centro, de 3 a 6 de la tarde.
- En cuanto al calendario escolar, teniendo en cuenta que la resolución contempla la elección de cinco días de libre disposición, incluido el festivo de la localidad, se ha acordado en sesión de Consejo Escolar Municipal celebrada el 24 de Junio, la fijación de los días:

Lunes, 3 de noviembre de 2025.

Viernes, 27 de febrero de 2025

Martes, 3 de marzo de 2026

Lunes, 6 de abril de 2026

Lunes, 11 de mayo de 2026, fiesta local.

El Consejo Escolar da el visto bueno a dicha propuesta.

- Para el próximo curso escolar, serán dos las unidades de alumnado de tres años, una de cuatro años y otra de cinco años. En primaria habrá una unidad de 1º mientras que habrá dos unidades en cada uno de los niveles de 2º, 3º, 4º y 5º de primaria, siendo única la de 6º de primaria

PUNTO 11º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dª. Guadalupe Rodríguez Herrera, presidenta de la Ampa "Alhajar" interviene para trasladar las siguientes cuestiones planteadas por padres y madres:

+ **Cierre del recinto escolar.** Como ya manifestó en la sesión de Consejo Escolar Municipal, se han vertido bastantes quejas por parte de padres y madres de alumnado ya que el centro permanece abierto durante la jornada escolar debido a que acceden usuarios de guardería, de ambos centros educativos así como personal de reparto, operarios del ayuntamiento etc...El director que en septiembre contactará con el alcalde para comenzar primero arreglando el botón que permite la apertura de la puerta de la rampa, y, si es posible, cambiar la puerta de hierro por una de aluminio más ligera que facilite el acceso.

+ **Escuela de verano.** Los padres y madres del alumnado usuario de la escuela de verano solicitan que se usen las aulas de planta de arriba por estar climatizadas. El Director considera que no es nada recomendable el uso de dichas aulas para evitar el trasiego de alumnado por la escalera, con el consiguiente peligro de caídas, mencionando también el uso indiscriminado de los aseos lo que supondría más inversión en limpieza. El director sugiere a la representante del ayuntamiento que se planteen el cobro de una cantidad simbólica por alumno. Hasta ahora, el alumnado que se apunta a la actividad, deja de asistir o lo hace ocasionalmente, pues es gratis, y el gasto en el salario de los monitores es el mismo.

+ **Patio de infantil.** Se solicita el arreglo urgente del suelo del patio de recreo. La representante del ayuntamiento informa de que en breve se llevará a cabo dicho arreglo utilizando una pintura especial con componente de caucho que permitirá rellenar grietas siendo el resultado óptimo.

Por último, el director comenta que se han instalado maceteros en el patio de recreo de infantil y que el alumnado había colocado unas plantas, quedando bastante vistosos. Desafortunadamente, los usuarios de las pistas polideportivas que acuden por la tarde han saltado el vallado y han arrancado las plantas. El director indica que la solución pasaría por construir unos aseos al fondo de las pistas para evitar actos como el mencionado así como las micciones y defecaciones en el patio de recreo de los más pequeños.

El Director finaliza la sesión agradeciendo a todos los miembros del Consejo Escolar su participación y colaboración a lo largo del curso escolar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 20:55 horas. De los acuerdos anteriores, doy fe como Secretaria.

Vº. Bº. EL DIRECTOR



Fdo.: José Antonio Rentero Alcaraz.

LA SECRETARIA



Fdo.: Juana Ruiz López.

AUSENTES.

- D^a M^a Rosa Gómez Valenzuela
- D^a Manuela Fernández Polo
- D. Antonio Ramón López Valenzuela
- D. Félix Manuel Peiró Fonseca.